

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA



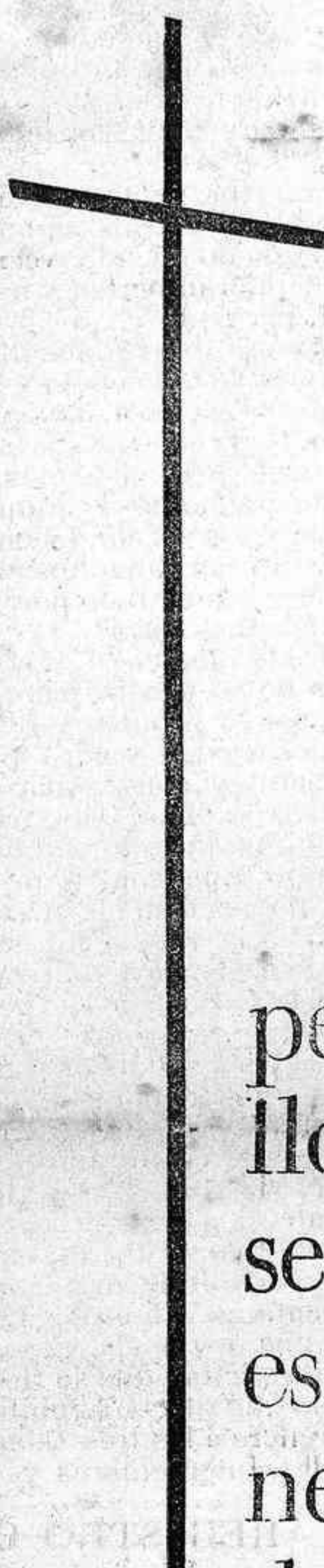
Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 31

Viernes 20 de Agosto de 1897  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 cént.



EL EXCMO. SEÑOR

## D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Ha fallecido.

Profundamente afectados por la pérdida de tan ilustre patricio, que hoy llora España entera interpretando el sentimiento unánime de los hijos de esta noble tierra, se celebrarán solemnes honras fúnebres por su eterno descanso.

El Gobernador civil de la Provincia, El Presidente de la Excma. Diputación provincial, El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y el Presidente del Comité provincial Conservador:

Ruegan á V. se sirva asistir. á las que en memoria de aquel insigne estadista, gloria de nuestra Patria, tendrán lugar en la iglesia Matriz de la Concepción, el 23 del actual, á las 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 20 de 1897.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 19—6'45 t.

Háblase de haber desembarcado en Valencia varios pertrechos de guerra destinados á los carlistas.

La situación política continúa igual.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, está celebrando detenidísimas conferencias.

El de Estado, Sr. Duque de Tetuán, verá á S. M. la Reina para tratar de asuntos relacionados con la política.

Nada se sabrá probablemente, de modificación ministerial, hasta hora bastante avanzada de la noche.

Sigue creyéndose que el actual Gabinete será modificado, entrando varios Ministros nuevos.

Para la cartera de Ultramar, se indica, con insistencia, al Sr. Sánchez Toca.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'60.

Idem amortizable 80'70.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 80'00

CAMBIO del día 19

Londres, vista 33'04 por 100 £.

París, vista 31'15 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Honras fúnebres

En lugar preferente de este número publicamos la esquila invitación que los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Capital y el Presidente del Comité Provincial Conservador, han repartido profusamente para que este vecindario asista el lunes 23 del corriente á las 10 de la mañana, á la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, donde se celebrarán solemnes exequias por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, de S. M. el Rey de España.

Deber ineludible es de todo buen español acudir al Templo á elevar sus preces á Dios Nuestro Señor para que reciba en su seno el alma del ilustre estadista, que fué la víctima del criminal atentado ocurrido el 8 de actual en el balneario de Santa Agueda.

Así es de esperar, que el lunes, el noble pueblo de Sta Cruz de Tenerife, dé gallarda muestra del sentimiento que le produjo el horroroso crimen, acudiendo en respetuosa y pacífica manifestación al religioso acto.

La comitiva oficial partirá del Gobierno civil.

Fenómeno geológico

Ayer, como á las ocho de la mañana, se desprendió una enorme mole del terreno de alubión que forma la montaña conocida por las Góteras en la costa de la Matanza.

Al desgajarse el risco, que se calcula representaría un peso de 5000 toneladas, se produjo un estrépito espantoso y luego una serie de detonaciones como si un acorazado disparara casi aun mismo tiempo sus an-

danadas. Los pedruscos saltaron al mar á gran distancia de la costa y produjeron tal polvareda de agua y tierra que parecía una conflagración de ambos elementos.

Una lancha de pescadores que estaba cerca de aquellos sitios se vió envuelta entre piedras y agua, pero afortunadamente todos los tripulantes salieron ilesos del torbellino y asombrados del espectáculo y del que no se daban cuenta de estar vivos aun despues de pasadas algunas horas.

El ruido producido por el desprendimiento de la montaña se oyó en todos los pueblos comarcanos al lugar del suceso y la noticia circuló con la velocidad del rayo, sin que se sepa que hayan ocurrido desgracias personales.

Enfermo

Se halla un poco restablecido de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo, nuestro amigo el Secretario de este Juzgado municipal, Sr. D. Miguel J. Sanson y Herrera.

Lo celebramos.

Perros vagamundos

Anoche se hizo el primer ensayo de coger los perros vagamundos con lazo corredizo, de que al efecto se proveyeron los encargados de hacer la pesca.

Pero los animalitos, por instinto de su propia conservación, olfateaban prudentemente la trampa, y huían del peligro, para no caer en manos de sus perseguidores; solo un *umberbe* y poco precavido, cayó en el lazo, siendo el único ejemplar que han podido presentar hoy á su superior gerárquico los cazadores de perros.

Más como es preciso y conveniente, para evitar algun accidente desagradable, que los perros sin dueños conocidos desaparezcan de la vía pública, habrá que adoptar otro procedimiento mas eficaz, al objeto indicado, pero que al mismo tiempo, se haga con las precauciones convenientes, para no dar lugar á especáculos desagradables y repugnantes al vecindario.

Teatro

Con bastante concurrencia tuvo lugar anoche en nuestro Coliseo la segunda funcion anunciada por el Sr. Borrell.

Los perros y gatos amaestrados hicieron las delicias del público, por la admirable facilidad con que desempeñaron su cometido; y esto, unido á la precision y limpieza con que ejecuta los trabajos de prestidigitación el Sr. Borrell, hace que el público salga satisfecho de haber concurrido á un espectáculo tan agradable como el de anoche.

A ruego de varias personas el Sr. Borrell dará su última funcion en la noche del sábado.

Junta municipal

En la sesion celebrada el miércoles último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se nombraron para componer la Junta municipal del año económico de 1897-1898 á los Sres. siguientes:

Territorial

- Don Domingo Machado.
- » José Servando.
- » José Manuel Hernandez.
- » Francisco de Armas Déniz.
- » Felipe M. Poggi.
- » Francisco Aguilar y Aguilar.
- » Juan Castellano Coello.
- » Esteban Diaz Hernandez.
- » Felipe Gonzalez Martin
- » José Larena Mesa.
- » Abelino Gonzalez Amaral.

Industrial

- Don Sebastian Suárez.
- » Blas Gonzalez.
- » Juan Croissier.
- » Miguel Ojeja Bethencourt.
- » José de la Rosa.
- » Raimundo Delgado.
- » Manuel Rallo.
- » Rafael Casanova.
- » Juan Fernad y Delgado.
- » Pedro Garcia Chinea.
- » Manuel Expósito Suarez.

Billetes falsos

Han empezado á circular billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Goya, emision de 1.º de Junio de

1889 y que hasta ahora llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1886.

Son de color verde, y por el dorso tienen dos ángeles y el color mas bajo que los legitimos.

Funcion

El domingo próximo dará la compañía gimnasta *Anglo-Lusitana* una funcion en el edificio «Plaza de Toros.»

Subasta

Para el día 4 de Septiembre está anunciada la subasta de un censo enfiteútico de 50 pesetas de capital, que gravita sobre una casa-almacén, situada en la calle del Castillo de esta ciudad, en autos ejecutivos seguidos por el Licenciado D. Emilio Fernandez Oliva, contra D. Fernando de Leon Huerta y Salazar.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y asistencia de los concejales Sres. Fernández del Castillo, Diaz Llanos, Ruiz Salas, Caprario, Filpes, Martorano, Solano, La-Roche, Trujillo Hidalgo y Fernandez Pérez, celebró anteanoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyeron y fueron aprobadas el acta de la sesión anterior y la diligencia levantada en el 16 del corriente de haber tomado posesión el Alcalde don Pedro Schwartz y Matos.

Seguidamente la presidencia hizo uso de la palabra y dirigió un afectuoso saludo á sus compañeros, manifestando que al hacerse cargo de la primera magistratura del pueblo no le guba otro fin que hacer cuanto de su mano esté en pró del adelanto y prosperidad de su patria, así como su propósito de sujetarse en todos sus actos al más estricto cumplimiento de la Ley.

Los Sres. Fernández del Castillo y Martorano en nombre de la mayoría conservadora y mayoría republicana respectivamente, ofrecieron su apoyo á la presidencia.

En vista de un informe de los señores Regidores sñdicos, se acordó conceder gratuitamente los estudios de la segunda enseñanza en el establecimiento de esta Capital á los alumnos pobres Modesto López Dauter y Juan Gonzalez Martin; y que con respecto á José Hernandez, que también se ha hecho acreedor á la misma gracia, suplicar á quel Establecimiento le conceda también gratuitamente dichos Estudios, en vista de no existir en el presupuesto vigente consignación mayor que para dos alumnos pobres.

Conceder asimismo gratis los estudios de maestra elemental á la alumna pobre Antonia Ruiz y Ramos.

Conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Inspector Veterinario D. Aninio Mota Valdivia, quedando encargado interinamente del servicio el facultativo D. Luis Dugour y Ruz.

Quedar enterado con satisfacción de un oficio del Sr. Gobernador, comunicando la Real orden por la cual se confirma en su destino al Contador de fondos municipales D. José Calzadilla y Quevedo.

Quedar así mismo enterado de una circular de dicha autoridad relativa á reemplazo.

Se procedió al sorteo de los vocales que han de constituir la Junta municipal de asociados.

El Cabildo acordó concurrir en Cuerpo á los funerales que se celebren en esta ciudad en sufragio por el alma del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

A propuesta de la presidencia, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Izquierdo Azcárate, Diaz Llanos y el mismo señor Presidente que redacten y presenten un proyecto de Ordenanzas municipales de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión.

Juntas de Sanidad

Por circular inserta en el *Boletín Oficial*, se reclama de algunos señores Alcaldes, la remision á este Gobierno civil, de las ternas para el nombramiento de las nuevas Juntas locales de Sanidad que han de funcionar en el edificio de 1897 á 1899.

«La Esperanza.»—Coto de Caza. El sábado por la noche, segun se

habia anunciado, se reunieron varios Sres. accionistas del Coto «La Esperanza» en el local de la Sociedad Santa Cecilia, con objeto de acordar, entre otros particulares, el de sufragar los gastos originados hasta la fecha por la custodia del mismo.

Como aun no ha podido constituirse definitivamente la Sociedad por hallarse ausentes de esta población la mayor parte de los Sres. que la han de formar, y creyendo, por lo menos que durante la presente estación seadificil una reunion con tal objeto, acordaron aquellos Sres. pasar á los de la localidad una carta circular con objeto de contar con su cooperacion para dicho fin, lo mismo que por medio de la prensa de esta Capital, á los que se hallen ausentes de la misma.

Para ello, se acordó invitar por dicho medio á todos aquellos aficionados, que no siendo vecinos de Sta. Cruz quieran pertenecer á la Sociedad, para que se dirijan dentro del plazo más breve posible por medio de carta á D. Leopoldo Miranda, calle de la Luz núm. 39 (a) manifestándolo.

A estos Sres. debemos hacerles presente que como el número de socios ha de ser limitado, deben por lo tanto apresurarse á manifestarlo con objeto de ir numerando por orden de recibo dichas cartas.

Desde luego el Coto será para la caza de la perdiz, palomas y conejos, por lo pronto.

La sociedad tendrá por objeto el fomento y conservación de la caza dentro de dicho Coto, para lo cual no escatimará medio alguno, al propio tiempo que contribuirá por todos los medios á su alcanza, á la protección de la misma en general.

Al quedarya definitivamente constituida la Sociedad se participará por medio de la prensa á todos los aficionados accionistas todas las noticias y particulares dignas de ser conocidas.

Jubilaciones

Ha visitado al Sr. Ministro de Fomento una numerosa comision de Sobrestantes de Obras públicas en expectativa de ingreso, para hacerle entrega al señor Linares Rivas de una razonada exposicion, en la que solicitan que la ley se cumpla en lo que afecta á jubilaciones y que se refiera á los tres Cuerpos: Sobrestantes, Interventores y Celadores.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 19

Nacimientos

Roque Vega y Baez.  
José Porcel y Melián  
Maria Bautista y Ramos.

Funciones

Bernardo Morales y Padrón, de Valverde, 2 años.—San Felipe Nery.—Enteritis crónica.

Ismael Hernández Tejera, de la Laguna, 6 meses.—Calle de la Laguna.—Diarreas.

Matrimonios

Pablo Castro Delgado, de Güimar, 29 años, seltero, con D.<sup>a</sup> Antonia Leandro y Marrero, natural de Güimar, 36 años, viuda.

Benito Nuñez y Guerra, natural de esta ciudad, 24 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Emilia Morales y Cruz, natural de Caracas, 18 años soltera.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA  
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Agosto

Día 19

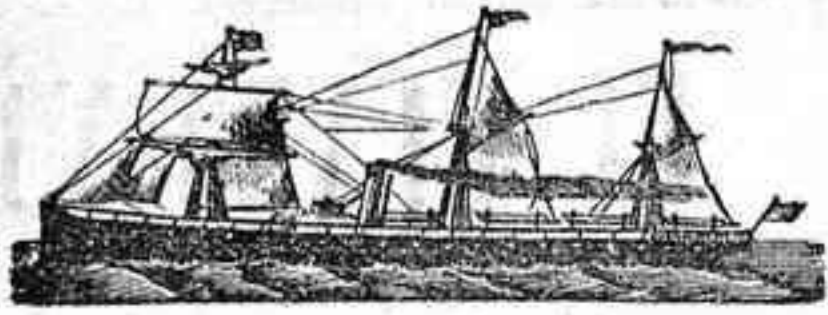
NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

868— 54—UNTALI.—Vapor inglés, de Londres, consignado á D. Hy Wolfson.

Salida de buques

UNTALI.—Para Puerto Natal, tomó carbón agua y viveres.





VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hijos  
DE JUAN YANES**

VAPORES TRASATLANTICOS  
de Pinillos Izquierdo y C.<sup>o</sup>

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE  
El magnifico vapor español de gran velocidad

**CADIZ**

saldrá de este puerto el 24 de Agosto de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

Vapores Trasatlánticos de V. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

**NIGUEL GALLART**

deberá llegar á este puerto el día 23 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Hamilton  
y Comp.**

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

**GASCON**

Saldrá de este puerto el día 27 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.



**Forwood Brothers y Co**

Line of Steamers

Para Londres via Madeira  
Segun telegrama recibido, se espera en este  
puerto el magnifico vapor frutero

**TELOBE**

el día 28 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina, 1.

The Natal Line of Steamers

Para Londres directo

Segun telegrama recibido se espera en este puerto  
el magnifico vapor frutero

**UMVOTI**

el día 26 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina 1.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

## É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

ciado al olor del tabaco, y al tercer estornudo, exclamó  
saludando de nuevo al baron Potoski:

—Decididamente, es inútil escribir al señor conde.

### CAPITULO V

**Una posada de aldea.—Lo que sucedió en ella  
á nuestros viajeros**

A la noche llegaron nuestros viajeros á un pueblo bastante pobre, y Dubourg mandó á su postillon que se apease en la mejor posada; pero como no habia mas que una en el pueblo, tuvieron que contentarse con ella.

Pocas veces llegaban á esta posada viajeros de carruaje, siendo los de á pie los únicos que paraban en ella.

Federico era de parecer de no pernoctar en aquel pueblo, pero Dubourg insistió en que pasasen allí la noche. El tenia sus razones para no querer ir mas lejos con su berlina, y como el señor Menard se sentia con apetito, y los restos del pastel se habian quedado en la silla de posta, aprobó la proposicion de Dubourg.

Entró el carruaje en un estenso patio lleno de estiércol y lodo. Una docena de patos chapuzaban allí en una charca, y parecian disputársela á los gansos, que se paseaban magestuosamente alrededor, mientras que tres puercos visitaban, gruñendo, todos los rincones de aquella morada campestre, y un caballo viejo y cojo se refrigeraba en una pila, sobre cuyos bordes pasaban algunas gallinas que ponian indiferentemente sus huevos en la sala del piso llano, en la calle ó en el patio, pareciéndoles probablemente que habia muy poca diferencia entre aquellos sitios. En fin, para completar el cuadro, algunos conejos, pasando por debajo del seto de un jardin, en que habian hecho un conejar, iban de cuando en cuando á

asomar la cabeza, y luego huan espantados por los ladridos de un dogazo que parecia encargado de velar la conducta de los demás animales.

Le costó no poco trabajo á la berlina el pasar á una cochera que hacia mucho tiempo que no se cerraba. Por un lado se atascó la rueda en un carril; por otro tuvo que pasar por un monton de estiércol, lo que hizo temer un momento al señor Menard el ver volcar la noble berlina del palatino de Rava, y sobre todo el volcar con ella, y así es que se bajó de miedo. A la llegada del coche se escaparon los conejos y los puercos; los patos gritaron, las gallinas y los gansos echaron á volar y el perro comenzó á ladrar á las narices de los viajeros, mientras que una docena de patanes y otras tantas aldeanas, que componian casi todo el lugarejo, fueron á colocarse delante de la entrada del patio, para ver á las personas que iban á bajar de la berlina.

—¿A donde diablos nos llevan? dijo Federico sacando la cabeza por la portezuela y retirándola al punto, porque removiendo la rueda el fango de que estaba lleno aquel sitio, le habia hecho arrojar un olor que no debia atraer á los viajeros.

—Sin duda que no estamos delante de la cocina, dijo el señor Menard tapándose las narices.

—Sosiégúense Vds., señores, dijo Dubourg, estaremos muy bien aqui; Vds. saben que no se debe juzgar por las apariencias. Yo me he detenido antes de ahora en esta posada, y me acuerdo que se comen aqui escelentes fricaceas y muy buenas tortillas.

Aunque pudiese parecer extraño que á un palatino le gustasen viandas tan comunes, no le pareció ya tan feo el patio al señor Menard; y bajando detras de Dubourg, que acababa de saltar sobre el estiércol, dirigió la vista por todas partes á ver si divisaba la cocina.

Se presentó el dueño de la posada con el gorro sobre la oreja izquierda y sin saludar á los viajeros, porque